



DESCRIPCIÓN DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	REGIÓN
1214-21501-03	3. COORDINADOR DEL HOSPITAL VETERINARIO PARA PEQUEÑAS ESPECIES	VERACRUZ
BASE LEGAL		
LEY ORGÁNICA: ARTÍCULOS 81, FRACC. IV; 88, 105, 107, 110, 111, FRACC. I Y 112 REGLAMENTO INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA REGIÓN VERACRUZ APROBADO EL 30 NOVIEMBRE DE 2015: ARTÍCULOS 9 FRACC. V Y DEL 18 AL 21.		
OBJETIVO		
Coadyuvar, en el ámbito de sus atribuciones, para la consecución de los objetivos y las metas planteados en el Plan de Desarrollo de la entidad académica. (<i>Artículo 21 del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Región Veracruz</i>)		
UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA		
<pre> graph TD Director["DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA ZOOTECNIA"] Director --- Coordinador["COORDINADOR DEL HOSPITAL VETERINARIO PARA PEQUEÑAS ESPECIES*"] </pre> <p>AUTORIDAD LINEAL</p>		
<p>* Cargo honorífico designado por la Junta Académica a propuesta del Director.</p>		
ATRIBUCIONES		
FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acordar con el Director de la Facultad los asuntos de su competencia. (<i>Artículo 21 fracción I del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Región Veracruz</i>) 2. Ser responsable de la planeación, la organización, la operación, el seguimiento y la evaluación de las actividades que se realicen en el Hospital. Dichas actividades se orientan a: <ol style="list-style-type: none"> a. El desarrollo de habilidades y destrezas por parte de los alumnos, al aplicar los saberes teóricos aprendidos en el aula durante el curso de las experiencias educativas correspondientes. b. Brindar un espacio de desarrollo profesional para los alumnos que realicen estancias académicas supervisadas o servicio social, entre otros. c. Ofrecer un área de oportunidad para la vinculación de la entidad académica con la sociedad. (<i>Artículo 21 fracción II del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Región Veracruz</i>) 3. Presentar a la Dirección de la entidad académica su plan anual de trabajo e informe de actividades del año previo. (<i>Artículo 21 fracción III del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Región Veracruz</i>) 4. Otras encomiendas que le confieran las autoridades de la entidad académica en asuntos de su competencia. (<i>Artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Región Veracruz</i>) 		

Mtro. Francisco Velázquez Sarmiento Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Mtro. Alfonso Gerardo Pérez Morales Vice-Rector	L.A.E. Rogelio A. Suárez Sánchez Director de la Unidad de Organización y Métodos	1/junio/2017	1/junio/2017
PROPONE	AUTORIZACIÓN FUNCIONAL	VISTO BUENO	FECHA DE AUTORIZACIÓN	ENTRA EN VIGOR